

INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA.

(apuntes para su aplicación en el ámbito
educativo)

PLAN DE FORMACIÓN: APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MODELO SISTÉMICO BREVE CENTRADO EN
SOLUCIONES EN EL ÁMBITO ESCOLAR

SEMINARIO: APLICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE TÉCNICAS DE TERAPIA BREVE CENTRADA EN
SOLUCIONES A LA ESCUELA

INTERVENCIÓN DESDE EL CONTEXTO ESCOLAR EN SITUACIONES DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

INTRODUCCION:

En nuestro trabajo en los centros escolares están llegando a nuestro conocimiento situaciones de violencia de género. Las demandas nos llegan de tres modos principalmente:

- El *profesor* nos cuenta que el alumno ha hecho algún comentario en clase a nivel individual o en una actividad grupal.
 - A veces el alumno no lo expresa explícitamente pero hace alguna alusión directa o indirecta al tema a través de dibujos o redacciones.
- La *madre* lo expresa directa o indirectamente en una entrevista con el tutor o profesor, con algún miembro del equipo directivo o en una entrevista que estemos realizando las PTSC
- Desde el centro escolar se tienen algún conocimiento por información proveniente del *entorno*.
- Secundaria:

- El alumno/a comenta alguna situación referida a violencia de género en el ámbito doméstico.
- En el caso de alumnas de Secundaria hablan de situaciones con su pareja

En ambos casos lo hacen a través de un profesor, directamente al Departamento de Orientación o a través de un compañero al que han comentado su situación

ASPECTOS A TENER EN CUENTA ANTES DE INTERVENIR

(APORTACIONES DE MARGARITA HERRERO)

- Se distingue entre violencia simétrica y violencia complementaria:
 - *Violencia simétrica* también llamada violencia agresión: Se genera en situaciones de desafío en el que una de las partes trata de imponerse a la otra; la mujer es la que suele llevarse los golpes, pero no se somete, se las arregla para continuar en la lucha. La agresión es abierta y existe el sentimiento de culpa por parte del agresor. Violencia entre iguales. Es la lucha por el poder.
 - *Violencia complementaria* también llamada violencia castigo. Es un intento de perpetuar una relación de desigualdad, (yo tengo derecho sobre mi mujer). En esta relación hay un fuerte y un débil, el fuerte se cree con derecho de castigar al débil. Es más oculta, se rechaza todo tipo de intervención profesional o de control social, no hay sentimiento de culpa y sí una sanción cultural que justifica la violencia fuerte. La violencia es control: físico, sexual, psicológico, etc.
- La violencia es control: la violencia se relaciona con el sistema de creencias. La persona que ejerce la violencia se ve con derecho a controlar los pensamientos, conductas, relaciones y sentimientos de su pareja.
- La violencia es aleatoria, impredecible. Produce más terror y más control. Busca que la persona agredida pierda la autoestima. No se puede controlar una persona sin destruirla psicológicamente. Mejor aislarla social y familiarmente, haciéndola dependiente, con una imagen negativa de sí misma.
- Se puede dar maltrato emocional sin maltrato físico. Pero el maltrato físico siempre viene precedido por el maltrato emocional. El maltrato emocional es tanto o más destructivo que el maltrato físico
- *Algunos efectos de la violencia de género:*

- *deterioro cognitivo*: Se muestran torpes, “estilo borderline”. Se ha de entender no como rasgo de su personalidad si no como efecto de los mecanismos de afrontamiento para sobrevivir a una situación de maltrato. Es por ello que en las entrevistas es importante ser pacientes, hablar claro, repetir..

- *sentimiento de culpa*: siempre van a pensar que hacen algo que provoca el maltrato.

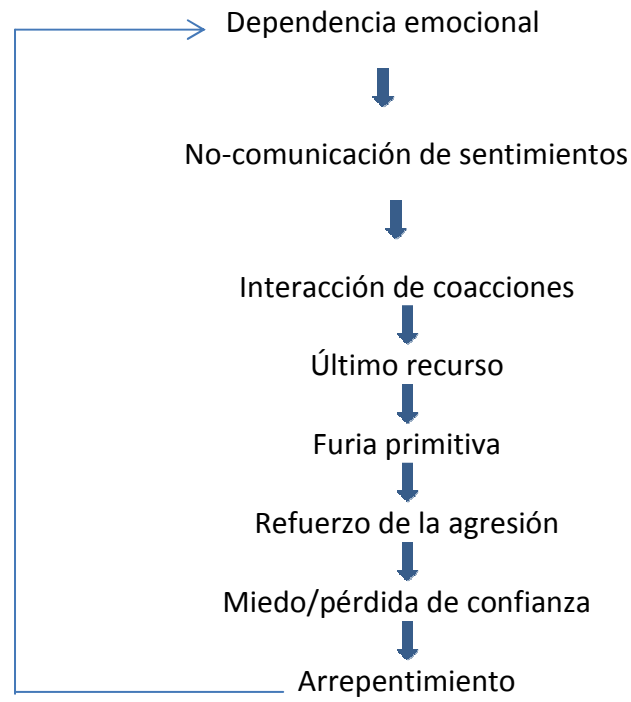
- *pensamiento en túnel*: es una actitud atascada en un surco. Buscas aquello que confirme el miedo o prejuicio, lo recuerda del pasado y lo espera en el futuro. También genera ignorar otros puntos de vista o la posibilidad de otras soluciones alternativas.

-TIPOS DE AGRESORES (según Jacobson y Gottman,1998)

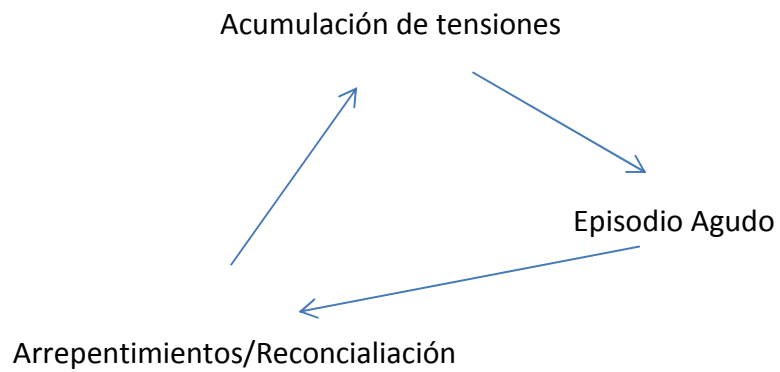
“COBRA”	“PITBULL”
<ul style="list-style-type: none">-Más uso de armas-Violentos con otras personas de su entorno (P antisocial)-Poca dependencia emocional de su pareja-Violencia si no se les satisface- Violencia para controlar-Violencia extrema al principio.....pero no persiste mucho-Mujer más asustada-Las mujeres se separan menos y más tarde-Las mujeres están más apegadas a sus parejas	<ul style="list-style-type: none">-Menos uso de armas-No son violentos con otras personas (“Dr. Jeckill y Mr. Hyde”)-Mucha dependencia emocional de su pareja-Violencia si se sienten abandonados-Violencia para controlar-Menos violencia al principio..... pero más persistente-Mujer más enfadada (harta del dominio) y menos asustada-Las mujeres se separan más y antes-Más deseosas de abandonar a su pareja

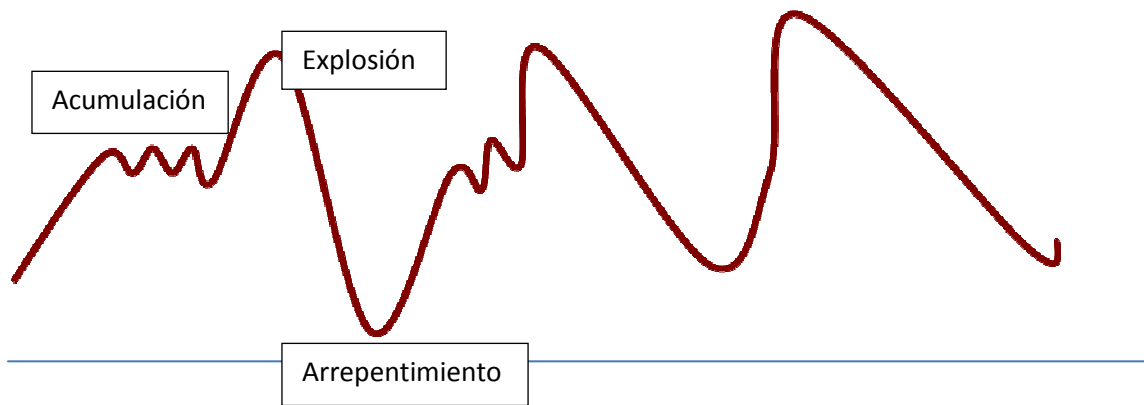
-CICLO DE LA VIOLENCIA:

➤ Con agresores tipo Pitbull (Deschmer)



➤ Fases según L.Walker





- Conocer en una pareja dada la evolución de la violencia y su pauta permite:
 - Evaluar el riesgo
 - Aumentar la seguridad
 - Aumentar el control por parte de la víctima

-TRES RAZONES PARA DENUNCIAR EL MALTRATO

- “Te proteges a ti misma y evitas que el agresor cometa otros delitos contra ti o contra otras personas”
- “El agresor toma conciencia de que su conducta es delictiva”
- “Es un paso muy importante para superar la mala experiencia vivida”
 - Las mujeres que denuncian se recuperan más rápido
 - Rompe el silencio

-ABANDONANDO LA RELACIÓN ABUSIVA : *Factores que dificultan dejar al maltratador*

- Miedo y peligro
- Dependencia económica o falta de recursos
- Vinculación afectiva con el agresor
 - El “sueño”: de familia feliz, “este hombre no es así”
- Vinculaciones traumáticas: el “síndrome de Estocolmo”
- Vinculaciones traumáticas: apego
- Efectos psicológicos y fisiológicos de la agresión
- Las maniobras coercitivas y comunicacionales del maltratador
- La “fase de arrepentimiento” hace dudar a la víctima
- Enmascaramiento del maltrato.
- Cultura de la violencia
- Falta de una cultura de la separación
- Malas experiencias con policías, jueces

- El maltratador hace un esfuerzo deliberado y consciente para dificultar que su víctima escape.
- El maltratador utiliza maniobras coercitivas
 - Amenazas directas o indirectas
 - Aislamiento
 - Culpabilizarían de la víctima
- Enmascaramiento del maltrato.
- Cultura de la violencia
- Falta de una cultura de la separación
- Malas experiencias con policías, jueces, etc.

-ETAPAS DEL CAMBIO

Hay que tener en cuenta en qué fase del cambio se encuentra:



INTERVENCIÓN CON MUJERES MALTRATADAS

(APORTACIONES DE MARGARITA HERRERO)

- SEGURIDAD:
 - Evaluación de cuatro incidentes de agresión
 - el primero
 - el más reciente
 - el más grave
 - el "típico"

- Evaluación del riesgo actual
- Preguntas de escala
- Mecanismos evitativos
- Factores de riesgo
- Factores protectores

-Para la víctima, conocer la pauta de violencia le permite reducir el riesgo y tomar decisiones.

-Para el profesional, conocer la pauta ayuda a evaluar el riesgo y a prever la respuesta de la víctima y del agresor

-El mejor predictor es la conducta previa

-*Plan de seguridad*: Inventario de recursos y ayudas

- Policía, Guardia Civil...

- Teléfonos, contactos..

-Casas de acogida

- Asesoramiento legal: puede servir que el primer día la acompañemos nosotros presentándoles a los profesionales. Se puede sentir acompañada para comenzar a contar su historia a otro profesional.

-Identificar situaciones de alto riesgo

-Plan de huida

- Ensayos de la huida

➤ VALIDACIÓN:

- Nombrar el maltrato como tal:
 - Si es la primera entrevista o la mujer se halla en una etapa inicial del cambio (precontemplativa) podemos utilizar otras palabras cercanas p.e: “te trata mal..”
 - Cuando reconoce los malos tratos se le puede decir que solo cuente aquello que le puede ser útil para poderle ayudar.
- Validación de su historia de sufrimiento
- Validación de los derechos humanos de la víctima
- Validación de sentimientos contradictorios hacia el agresor
- Contrarrestar de forma ACTIVA y EXPLICITA la culpabilización y los mensajes negativos del agresor
- Escucha y respeto

➤ EMPATIZAR:

- Empatizar con el sufrimiento

- Entender las dificultades para pedir ayuda y/o separarse
- Respetar la decisión de la víctima de volver con el agresor
- Respetar el ritmo de la víctima

➤ “EMPOWERMENT” Y ÉNFASIS EN LAS FORTALEZAS:

- Identificar las fortalezas (haberlo contado, haberlo denunciado, haber protegido a los hijos....)
- Aumentar el control (J. Navarro)
 - Control para evitar la acumulación de tensión
 - Control para mantener el equilibrio
 - Control para minimizar el daño ante la agresión/huír
 - Control para mantener la relación sin condonar la violencia
- Apoyar las capacidades de la víctima

ALGUNAS NOTAS SOBRE HIJOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

(Guía de intervención con menores víctimas de violencia de género. Instituto canario de igualdad. Servicio de coordinación del sistema integral contra la violencia de género)

Entre los mitos de la violencia de género se encuentra la idea que el maltrato a las mujeres no afecta a su descendencia. Sin embargo, los comportamientos violentos de los padres maltratadores afectan a sus hijos e hijas de manera directa, tanto por los efectos que se producen sobre el desarrollo infantil y adolescente a nivel bio-psicosocial, como por los efectos que se producen por la frecuencia de los comportamientos violentos de los padres maltratadores. De forma que afectan al sentimiento de vulnerabilidad en niños y niñas, asociado al proceso de indefensión aprendida en la mujer.

Otro falso mito que defiende que la violencia de género no tiene por qué afectar al vínculo que padre- hijo o hija tienen:

- La realidad que se encuentra en los Recursos de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de violencia de Género es que existe un gran porcentaje de menores que presentan graves secuelas como consecuencia de la manipulación por parte del agresor, que lo hace aún más vulnerable a la violencia sufrida.

Los niños pueden asumir diferentes ROLES que posteriormente guiarán nuestras líneas de intervención:

➤ ROL CUIDADORA O CUIDADOR

La niña o el niño asume responsabilidades y rutinas de cuidado hacia el resto de los componentes de la unidad familiar, ayuda a preservar la protección de sus hermanas y hermanos pequeños e intenta crear un clima de armonía familiar dentro del caos de la violencia de género con el estrés que supone para un menor que aún no tiene recursos personales desarrollados. Es por ello, que estas niñas y niños presentan dificultades para poder asumir comportamientos y actitudes propios de su edad; como el juego, la integración con sus iguales en la comunidad, realizar tareas placenteras, ..

- *Intervención con el niño o niña:*

Se tratará de buscarle situaciones propias de la infancia, crear espacios de juegos lúdicos que motiven el despertar de sus sentidos y sentimientos, así como, la necesidad de vincularse con sus iguales para romper la necesidad del menor de asistir a los adultos.

- *Con la madre:*

Visibilizarla como una madre protectora y con destrezas para identificar las necesidades de sus hijos/as en la infancia.

➤ ROL CONFIDENTE DE LA MADRE

La niña o niño conoce exactamente cómo se siente la madre, los problemas de ésta, así como los procedimientos en las áreas socio-económica (solicitud de ayudas), jurídica (procedimientos con la abogada). En este rol la o el menor está absolutamente inmerso en la realidad de la madre asumiendo conceptos, responsabilidades que no le corresponden.

- *Intervención con el niño o niña:*

Facilitarle experiencias en las que pueda identificar sentimientos que tiene tanto hacia la madre como hacia el padre, de manera que pueda integrar la dicotomía de emociones negativas y positivas que se pueden dar conjuntamente hacia el mismo progenitor. Es necesario trabajar la alfabetización emocional, de manera que puedan identificar y reconocer todas las emociones que se han producido en las situaciones de violencia de género para así romper con los bloqueos que atenten contra la lealtad hacia la madre.

- *Con la madre*

Trabajar los límites en su papel como madre, así como acompañarla en el dolor y la rabia que suelen sentir cuando ven que su hijo o hija puede reconocer sentimientos positivos hacia su padre, lo cual es válido y normal en niños y niñas, ya que han vivido situaciones agradables o episodios en los que recuerdan cualidades de su padre.

➤ ROL CONFIDENTE DEL AGRESOR

Justifica las agresiones hacia su madre. Cuestiona el comportamiento de la madre y es recompensado con privilegios o tratos de favor ante sus hermanos y/o hermanas por parte del agresor.

- *Intervención con el niño o niña*

Empatizar con el dolor de la madre y el de otros hermanos o hermanas, sin olvidar el suyo propio. Estos niños o niñas esconden el dolor que les causa sentirse presionado a herir a otros. Es necesario trabajar el reconocimiento de su sufrimiento, identificar sentimientos de culpa como consecuencia de defender al agresor y no a la víctima o víctimas.

- *Intervención con la madre:*

Facilitar estrategias de comunicación entre madre e hijo o hija que motiven la expresión de los sentimientos de culpa para que el o la menor pueda confiar en la disponibilidad de la madre. Trabajar los sentimientos de culpa con la madre por no haber sabido detener la situación de manipulación hacia el hijo o hija como consecuencia de la violencia de género.

Es frecuente que las madres se culpabilicen del daño sufrido en sus hijos y es necesario que vean que entre las estrategias del agresor para abusar de ellas, está el amedrentarlas a través del daño causado a sus hijos y/o hijas.

➤ ROL ASISTENTE DEL AGRESOR:

Supone ser elegido o elegida por el agresor para que maltrate a su madre agrediéndola física o emocionalmente, diciéndole cosas humillantes.

Suelen ser los hijos y/o hijas pequeñas a quienes se les invita a actuar violentamente contra la madre como si se tratase de un juego.

- *Intervención con la niña o niño:*

El niño o niña puede sentir un elevado sentimiento de culpa por haber estado sometido a una manipulación que le causa un severo daño. Es por ello, que existe un riesgo elevado que interiorice esta forma violenta a la hora de relacionarse incluso en su edad adolescente o adulta. Es necesario ubicarle en un contexto de violencia donde él o ella ha sido una víctima más de la manipulación del agresor

- *Intervención de la madre*

Trabajar la condición de víctima de su hijo y/o hija, así como el reparar el vínculo materno-filial, facilitándoles espacios donde madre e hijo y/o hija puedan compartir actividades en las que el menor necesite del apoyo de la madre para finalizar una tarea o juego.

- ROL DE NIÑO O NIÑA PERFECTA

Intenta prevenir la violencia haciendo las cosas correctamente, de manera que sea excelente estudiante en el colegio, teniendo un buen ajuste y redes sociales, no demandando necesidades sino gestionando sus propios problemas sin compartirlos. Al no poder compartir sus problemas, tiene un alto grado de exigencia y se muestra muy impaciente consigo mismo/a y sus hermanas y/o hermanos. Esto le conlleva un alto grado de culpa porque no ha conseguido evitar los episodios de violencia y, a su vez, se genera un nivel de exigencia aún más elevado para conseguirlo la siguiente vez.

- *Intervención con la niña o niño:*

En este caso se centrará la intervención con la persona menor de edad para que acepte que dicha situación de violencia de género no depende de él o ella y que no está en sus manos hacer nada para cambiarla.

El proceso de intervención estará destinado a acompañar al niño o niña en sus sentimientos de rabia, incompreensión e impotencia.

- *Intervención con la madre:*

Hacerla partícipe de compartir estos sentimientos con la persona menor y pueda dispensarle a su vez, ánimos y reforzar cualquier actividad que realiza el hijo o hija. Así, el niño o la niña entenderá que no es necesario tener un alto nivel de exigencia consigo mismo para poder conseguir el beneplácito de su madre.

➤ ROL DE ÁRBITRO:

Se trata de niños o niñas que intentan mediar entre las personas adultas con el objetivo de armonizar el clima familiar. Se genera mucha culpa, angustia por exceso de responsabilidades o agotamiento.

- *Intervención con el niño o la niñas :*

- Se da de forma paralela a la intervención con la madre, ya que es necesario que ella pueda recuperar su autonomía y seguridad frente a sus hijos e hijas.

- *Con la madre:*

Trabajar la protección del menor, facilitar constructivamente estrategias que puedan ayudar al niño o niña a salir del conflicto. Cuando el menor se siente protegido por su madre comenzará a dejarse cuidar y no asumir esa responsabilidad de negociar dentro del conflicto.

- **ROL DE CHIVO EXPIATORIO:**

La niña o niño se ve como el culpable de los conflictos familiares entre sus padres, es así, como su comportamiento puede ser utilizado para justificar la violencia, de manera que la persona menor hará de puente con el agresor.

Entre la consecuencia más destacada que sufre, está la del aislamiento por el resto de familiares, además del sentimiento de culpabilidad cuando se produzca la ruptura de la relación de la familia.

-Intervención con la persona menor:

Trabajar los sentimientos de rabia, resentimiento e impotencia por haberse sentido culpabilizado y desplazado por el resto de la familia por la situación de violencia.

- *Intervención con la madre:*

Resituar al autor de la violencia de género en el adulto que las propicia (agresor) y así ubicar la violencia fuera del comportamiento del hijo o hija que ha actuado como chivo expiatorio. Posteriormente, habrá que trabajar el sentimiento de culpa que se genera en la madre por no haber identificado violencia hacia este hijo o hija.

INTERVENCIÓN DESDE EL CONTEXTO ESCOLAR

EN SITUACIONES DE MALTRATO INFANTIL

(APORTACIONES DE MARGARITA HERRERO)

En nuestro trabajo en los centros escolares están llegando a nuestro conocimiento situaciones de sospechas de maltrato escolar o/o abuso sexual a distintos niveles. Las demandas nos llegan de tres modos principalmente:

- El profesor o algún miembro del equipo directivo nos cuenta que el alumno ha hecho algún comentario en clase a nivel individual o en una actividad grupal o en otros espacios como el comedor, madrugadores...
 - o A veces el alumno no lo expresa explícitamente pero hace alguna alusión directa o indirecta al tema a través de dibujos o redacciones.
- La madre lo expresa directa o indirectamente en una entrevista con el tutor o profesor, con algún miembro del equipo directivo o en una entrevista que estemos realizando las PTSC.
- Desde el centro escolar se tienen algún conocimiento por información proveniente del entorno.

En nuestro trabajo aparece frecuentemente la disyuntiva de *informar o no en estos casos a los Servicios Sociales*.

- Habrá que valorar qué le va a ser más útil a la familia
- Que es más útil para que la familia colabore con nosotros
- Tener la información de que si ponemos en conocimiento o denuncio que pasos se van a dar.
- Si el niño está desprotegido y hay que ponerlo a salvo, hay que denunciar.

Nos encontramos casos en los que la familia reconoce un uso de pautas familiares agresivas o violentas y se muestran abiertas a trabajar pautas alternativas (sería la violencia ideológica). Con estas familias podemos trabajar esas pautas alternativas.

ENTREVISTA CON EL MENOR QUE HA EXPRESADO EL MALTRATO

- Siempre creemos lo que dice el niño.
- Utilizaremos preguntas abiertas, nuestra intención es que hablen. No utilizar preguntas cerradas.
- La *Fase Social* inicial de la entrevista va a ser muy grande:
 - Con niños olvidémonos de resolver todo en una entrevista. Nos interesan más cosas del niño. Hay que ganarse al niño.
- Algunas formas de expresarnos para acercarnos al tema:
 - “te voy a preguntar algo pero si no me lo quieres contar estas en tu derecho”
 - confidencialidad: dejar claro que lo que cuente no va a salir de ahí sin su permiso
 - “si no me lo quieres contar, es normal, ya veremos, yo lo entiendo..”

-¿ha habido alguna cosa que en algún momento de tu vida, te haya hecho sentir realmente mal?

-si alguna vez algo de lo que me cuentes me alarma, excepto que tu vida esté en riesgo, antes de comunicarlo, te lo diría, te pediría permiso”

-Ante todo, lo preferible es ir despacio. Y desculbabilizarles constantemente.

- Hay que tratarlos como seres inteligentes.

-Preguntar si lo sabe alguien más del entorno. Si se lo ha contado a alguien más: *“¿cómo te has atrevido a contárselo a...?”* (atribución de control)

-LA COMUNICACIÓN A LOS PADRES:

- preguntar si lo podemos preguntar al otro progenitor no abusador

- si lo contáramos a... *“¿Qué crees que pasaría?”, “¿Cómo te gustaría que respondiera tu..?” “¿cuál es la peor respuesta que podría decir tu... que te dejaría hecha polvo?”*(Ensayamos al respuesta más temida)

- *“¿cómo te gustaría que fuera esa reunión?” “¿quieres estar tú?” “¿Quieres que esté yo?”* (que tenga la sensación que lo estamos haciendo como el/ella quiere)

- si el menor no quiere estar: *“¿qué te gustaría que yo le dijese?” ,”¿ Y cuando veas a tu ... qué te gustaría que el/ella hiciese?*

- si el menor quiere que estemos los dos: *“¿te gustaría decírselo tú?” “¿Qué quieres decirle?”* (Prepararlo bien porque se van a bloquear?””¿Qué es lo que te preocupa de estar?”

-si da respuestas de temores de reacciones como: que le riña, que no le crea...validar, normalizar.

-darle seguridad: *“yo sí que te creo”. “Voy a hacer todo lo posible para que estés bien”*

ENTREVISTA CON EL PADRE/MADRE A SOLAS:

-Definición del contexto: el contexto también tiene que ser seguro para el padre/madre

- Comenzar con el tema:

-“vamos a hablar de algo que te adelanto va a ser preocupante”

-“soy portavoz de tu hijo/a: tiene algunos miedos”

-“doy por hecho que no lo sepas, porque si no hubieras hecho algo, y si no lo has hecho me lo podrías decir”

-Se lo contamos y no se lo cree:

-“¿cuál es tu idea?” “¿Por qué crees que se lo está inventando?”

*- paliar la reacción que el niño/a teme: “lo voy a seguir trabajando con ella”
“que se te ocurre a ti hacer”*

- Se lo contamos y se lo cree:

-“¿qué vas a hacer?”

-¿cómo te puedo ser de ayuda?

- explorar consecuencias: una es la desestructuración de la pareja: “ ¿cómo vas a saber que lo que te dice es verdad? Porque lo más normal es que lo niegue.

CONCLUSIONES: APORTACIONES AL TRABAJO DE LOS PTSC

INTERVENCIÓN CENTRADA EN SOLUCIONES EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O MALTRATO DE MENORES DESDE EL ÁMBITO DE LOS PTSC

Tomar en serio cualquier demanda o comentario realizado en el ámbito escolar. Y hacer que los profesores lo tomen en serio y puedan ser sensibles a estas situaciones, haciendo que los centros escolares, sean “centros donde se proteja a madres y alumnos”.

No intervenir, es callar, y por tanto perpetuar la situación / el maltrato.

Colaborar con el profesor de referencia que ha recibido la demanda, apoyarle y darle seguridad.

Intervenir desde el EOE o DO con los profesores que conocen esta situación. Y acordar con ellos los siguientes pasos de intervención: Entrevista alumno, entrevista familia, etc.

Elaboración de un plan un dossier de recursos personalizado en cada sector o localidad para el Plan de seguridad, tomando como base los editados por la Junta de Cy L, teléfonos de emergencia, recursos sociales de ayuda existentes...